

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, diecisiete de agosto de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00010
Sust. 411

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO, promovido por MI BANCO S.A en contra del señor ANDERSON DE JESÚS PENAGOS JARAMILLO, para el fin que considere pertinente, las respuestas provenientes de los bancos Finandina, GNB Sudameris y Caja social.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

**German Duque Naranjo
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Quindío - Calarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9ff1863f923d766c1f41f888ac089f05222999f43f94f2faff30fc2bdd2e8928

Documento generado en 17/08/2021 07:39:41 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**